

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

NO SI

CLAVE CATASTRAL

4 4 8 0 5 1 7

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLIA N°

DIRECCION barrio Urb. Playa Alta

CALLE

Avda. 2 LT# 17

LOTES

DATOS GENERALES

- 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ZONA HOMOGENEA
3 ZONA SEGUN VALOR

COMPLETAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE

- 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 9 ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

INDICAR SOLO EL DE MAYOR USABILIDAD

DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

18 SOBRE LA RASANTE

BAJO LA RASANTE

CERCA MIENTO

HORMIGON ARMADO
MADEIRA
CANA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 19 AGUA POTABLE
2 SI EXISTE

- 20 DESAGUES
1 SI EXISTE
2 NO EXISTE

- 21 ELECTRICIDAD
1 SI EXISTE
2 NO EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 22 AREA

- 23 PERIMETRO

- 24 LONGITUD DEL FRENTE

- 25 NUMERO DE ESQUINAS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 26 SIN EDIFICACION

- 27 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

- 28 CONSTRUCCION

- 29 OTRO USO

- 30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

- 31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

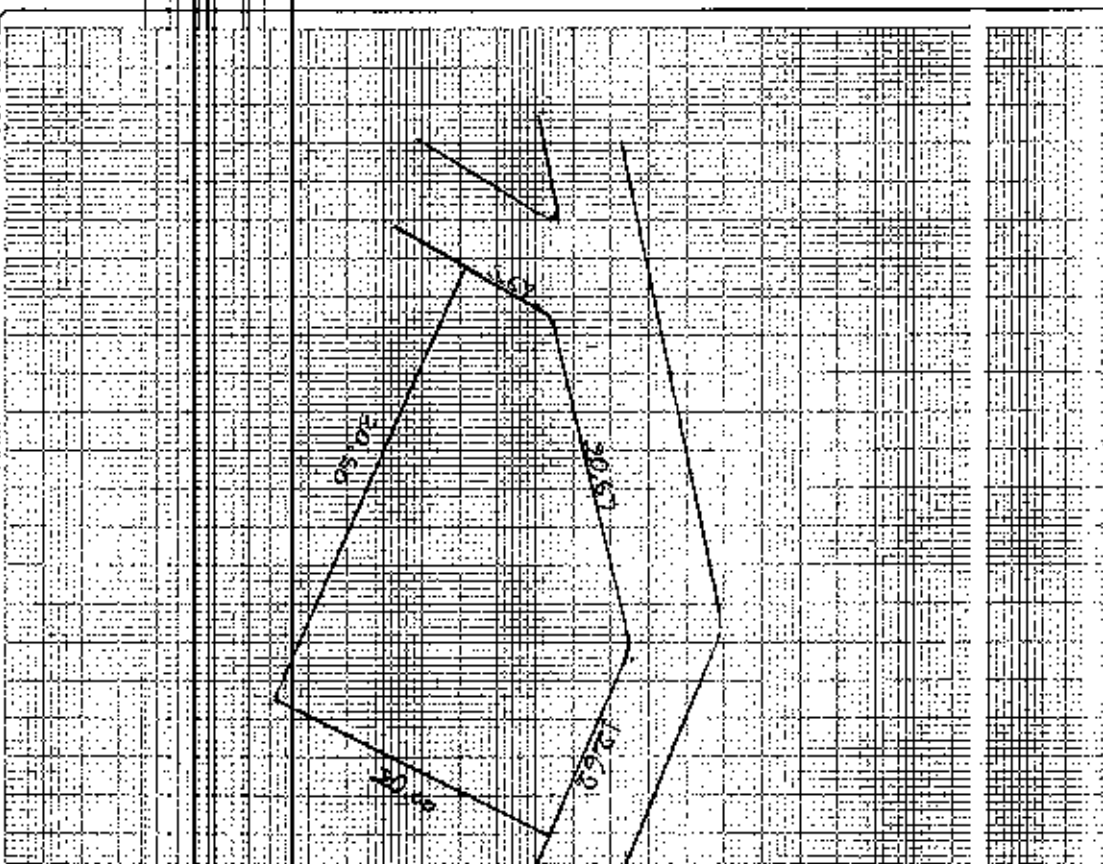
- 32 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

cancelar

cancelar

CROQUIS



IFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

☐ NO ☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO HOJA:
ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 4450512	DIRECCION: Largo Urb. Playa Alta	
ZONA NOTIFICADA 4450512	ANCHO:	
ZONA NOTIFICADA 4450512	DIRECCION:	

1. DESCRIPCION DEL LOTE
 2. AREA DEL LOTE
 3. PERIMETRO DEL LOTE
 4. LONGITUD DEL LOTE
 5. ANCHO DEL LOTE

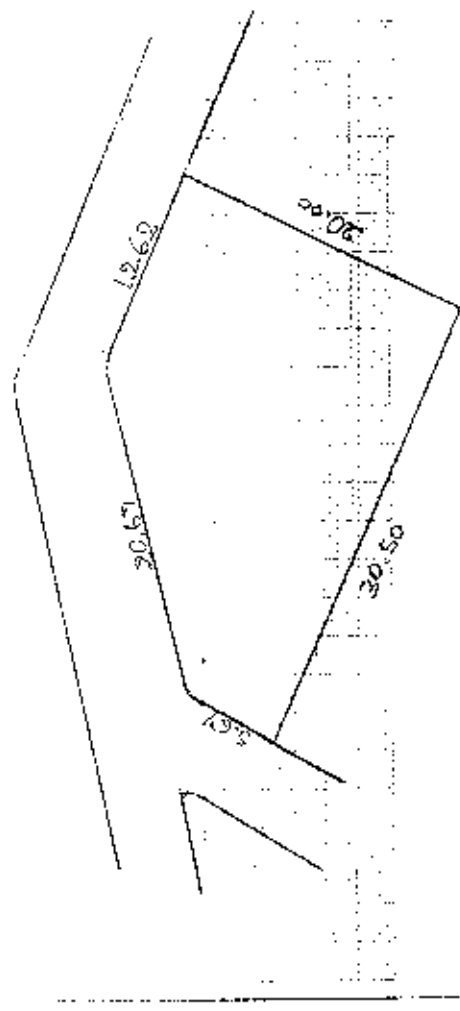
6. DESCRIPCION DEL LOTE
 7. AREA DEL LOTE
 8. PERIMETRO DEL LOTE
 9. LONGITUD DEL LOTE
 10. ANCHO DEL LOTE

11. DESCRIPCION DEL LOTE
 12. AREA DEL LOTE
 13. PERIMETRO DEL LOTE
 14. LONGITUD DEL LOTE
 15. ANCHO DEL LOTE

16. DESCRIPCION DEL LOTE
 17. AREA DEL LOTE
 18. PERIMETRO DEL LOTE
 19. LONGITUD DEL LOTE
 20. ANCHO DEL LOTE

21. DESCRIPCION DEL LOTE
 22. AREA DEL LOTE
 23. PERIMETRO DEL LOTE
 24. LONGITUD DEL LOTE
 25. ANCHO DEL LOTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION ☐	CON EDIFICACION ☐	USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO ☐	OTRO USO ☐
NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 30	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 30	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 30	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 30

OCUPACIONES

CAJON RODRIGUEZ

24/10/17

MUTUAL

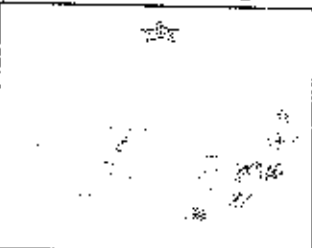
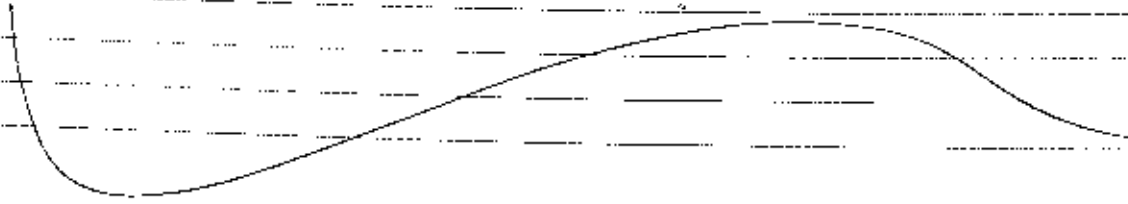
MUTUAL

1111

INDICADORES GENERALES

[illegible]

C. U. Inm. B. J.

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	23/11/03	4:03 FECHA DE ENTREGA
CLAVE CATASTRAL:	4480017	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Cecilia Santiana G. Salas	
FECHA DE DEPARTAMENTO:		
VALOR TOTAL:		
RUBROS		
SUPUESTO PRINCIPAL:		
SUPUESTO DE MEJORAS:		
CONTRIBUCION DE MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE		
Inscripción Venta		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR		
		
FIRMA DEL INSPECTOR		
FECHA		
INFORME TÉCNICO		
Se otorga el lote de terreno...		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA		
10/11/03		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		
		



23474



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23474:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de agosto de 2010*
Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Urbano

Cod.Catastral/Rol/Ident./Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 2-17 Núcleo 2, Urbanización Campo Club Playa Alta, parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía, canton Manta, con los siguientes linderos y medidas Por el frente 12,62m. + 20,67m. y Calle Jaime Arturo Chiriboga Atras. 15,50m. y Lote No. 2-18, mas 15,00m y Lote No. 2-19 Costado Derecho 20,00m y Lote No. 2-16 Costado Izquierdo 5,67m, y Calle Flor de Luna Area total 479 71 M². PREVENCIÓN. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	202 17/01/2007	2.587
Compra Venta	Compraventa	1.341 23/05/2008	18.148
Planos	Planos	13 14/05/2009	168

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Unificación y Formación de Solar

Inserito el: miércoles, 17 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.587 - Folio Final: 2.607

Número de Inscripción: 202 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la zona JÓME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio





Propietario 17-11390326 Erbs Estupiñán Jorge Luis Soltero Manta
 Propietario 13-02280951 Zambrano Alava Angel Bolívar Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	295	24-ene-2006	3540	3549
Compra Venta	1745	23-jul-2002	15637	15642
Compra Venta	1701	02-ago-2006	22807	22818
Compra Venta	2111	26-ago-2005	28832	28838
Fideicomiso	13	07-jul-2003	378	422
Fideicomiso	45	06-nov-2006	1441	1480

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 23 de mayo de 2008

Tomo: 32 Folio Inicial: 18.448 - Folio Final: 18.462

Número de Inscripción: 1.341 Número de Repertorio: 2.585

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre sí forman uno solo, ubicado en la Zona Jomo, sitio 1.a Travesía, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina Maria Gentile

C

u

e

s

t

a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S A		Manta
Vendedor	17-11390326	Erbs Estupiñán Jorge Luis	Soltero	Manta
Vendedor	13-02280951	Zambrano Alava Angel Bolívar	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	202	17-ene-2007	2587	2607

3 / 1 Planos

Inscrito el: jueves, 14 de mayo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 168 - Folio Final: 187

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 2.735

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2 Área comunal No. 2. Núcleo 0. Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5,





Núcleo 2. Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3. Área total No. 1.245,14 M2. Área comuna. No. 7
Núcleo 4 Área total 629,19M2. Área comunal No.8 núcleo 4. área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y
6 área total 289,74M2. Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2.Área comunal No. 1.Núcleos 5 y
6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13.Área
Verde General Área total 28.545,45 M2 Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2 Áreas destinadas para
Garantías: Del núcleo 0. 13 lotes que son desde el 0-05 al 0-17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes
que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al
No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son
desde el No. 9-54 al No. 9-86. con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23
M2. Con fecha Agosto 29 del 2011. se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios
lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones
del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los
siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2, lote No. 0-07 con un área de 564,45 M2. Lote No. 0-08.
Con un área de 483,45M2 Lote N - 0-09 con un área de 502,46M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2. Lote
1-01 con un área de 500, M2. Lote 1-02 con un área de 500M2. Lote 1-03 con un área de 350, M2. Lote 1-04. con
un área de 350, M2. Lote 1-05 con un área de 350M2. Lote 1-06. Área de 350M2. Lote 1-07 Área de 350M2. Lote
8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2. Lote 8-08 Área de 805,70M2 Lote 8-09 con un área
de 704M2. Lote 9-54 Área de 415,60m2. Lote 9-55 Área de 212,83M2. Lote 9-56 Área de 191,84M2. Lote 9-57
Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2. Lote 9-59 Área de 304,08M2. Lote 9-60 Área de 312,50m2. Lote
9-61 Área de 572,86 M2. Lote 9-62 Área de 35,15M2. Lote 9-63 con un Área de 215,41M2. Lote 9-64 con un
área de 307,73 M2. Lote 9-65 Área de 318,57m2. Lote 9-66 Área de 320,53M2. Lote 9-67 Área de 308,37M2. Lote
9-68 con un área de 312,50m2. Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2. Lote 9-70 Área de 407,52M2. Lote 9-71 Área
de 522,98 M2. Lote 9-72 Área de 417,94M2. Lote 9-73 Área de 327,85M2. Lote 9-74 Área de 378,09 M2. Lote 9-
75 Área de 402,88 M2. Of. No. 179. ALC. M. JEB. Manta. Agosto 25 del 2011

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003209	Compañía Madison Inversiones Del Sur S.A		Manta
Urbanización	80-0000000026470	Urbanización Playa Alta		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1341	23-may-2008	18448	18462





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:46:37 del lunes, 20 de octubre de 2014

A petición de: *Guillermo Vaz*

Elaborado por: *Maira Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Signature]
Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA: 21/junio/2010

No. Electrónico: 3654

El Suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4480517000

Ubicado en: URB. PLAYA ALTA NUCLEO 2 LT-17

Area Total del Predio Según Escritura: -----

Area Total del Predio 479.71 **M2**

Perteneciente a: CIA. MADISON INVERSIONES DEL SUR

Especie Valorada Cuyo Avalúo Vigente en Dólares es de:

\$ 1,00

TERRENO: 6,028.23

CONSTRUCCION; 0.00

6,028.23

SON: seis mil veintiocho Dólares con veintitrés Centavos

AVALÚO AÑO 2005:

TERRENO: 58.84

CONSTRUCCION; 0.00

58.84

SON: cincuenta y ocho Dólares con ochenta y cuatro Centavos

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector, aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta de Diciembre 22 del 2009, para el Bienio 2010-2011.


Arg. Daniel Ferrín Sorhoza

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

MARY RUIZ

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.

Copia #: 1

Impreso: 21/jun/2010



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

DESCRIPCION

De: _____

Otorgada por: _____

A favor de: _____

No. 144

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vines

Copia _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, _____

NUMERO: (3.140)

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, REPRESENTADA POR SU APODERADO, SEÑOR JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA, A FAVOR DE LOS SEÑORES CRISTIAN ROBERTO CORREA SANTIANA, FERNANDO RENE CORREA SANTIANA Y ELIZABETH MARGARITA CORREA SANTIANA.

CUANTIA: USD\$ 13.512,69

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de Agosto del dos mil diez, ante mi abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Suplente del Cantón Manta, COMPARECEN: Por una parte la Compañía Madison Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representada legalmente por su Apoderado, Señor **JOSÉ RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**, tal y como lo acredita con la copia de Delegación de Poder que se incorpora al protocolo como documento habilitante. El Apoderado es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo privado; y por otra parte, los señores **CRISTIAN ROBERTO CORREA SANTIANA, FERNANDO RENE CORREA SANTIANA Y ELIZABETH MARGARITA CORREA SANTIANA**, los comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, dedicados a actividades particulares, casado el primero y solteros los segundos; Los comparecientes son mayores de edad e idóneos, legalmente capaces para contratar y obligarse; y, de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. DOY FE. Dichos otorgantes con amplia libertad en los

efectos y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrar, me entregan una minuta para que la eleve a Escritura Pública y dice: SEÑORA NOTARIA.- en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de este contrato, por una parte, la compañía **MADISON INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA**, representada legalmente por su Apoderado mediante Delegación, Señor **JOSE RICARDO ESTUPIÑAN RUILOVA**, entidad a la que más adelante se la llamará "**LA VENDEDORA**"; y, por otra parte, los señores **CRISTIAN ROBERTO CORREA SANTIANA, FERNANDO RENE CORREA SANTIANA Y ELIZABETH MARGARITA CORREA SANTIANA** a quienes más adelante se los llamará "**LOS COMPRADORES**". Los comparecientes en sus calidades y representaciones ya invocadas declaran ser ecuatorianos, casado el primero, casado y solteros en su orden los segundos, mayores de edad, ejecutivos privados, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Manta, el primero y en la ciudad de Quito los segundos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a)** Declara la Vendedora a través de su Apoderado mediante delegación, ser dueño de un área de terreno unificada, ubicada en la zona Jome, sitio la Travesía, Parroquia Rural de Santa Marianita, Cantón Manta, misma que la adquirió mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el siete de mayo del dos mil ocho; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con el número mil trescientos cuarenta y uno, el veintitrés de mayo del dos mil ocho; cuerpo de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: **Por el Norte**, partiendo desde extremo nor-oeste, en 94,4 grados con rumbo S 53 grados 48 minutos E en 120